

Guatemala, 31 de Julio de 2014
Informe No.7-2014

Licenciada
Rosa María Chan
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Estimada Licenciada Chan:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 254-2014, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 29-2014 correspondiente al mes de julio del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie A, número 00037.

Actividades Realizadas:

1. Asesoría para atender los requerimientos de la visita de los investigadores de la Universidad de Austin U.S.A.
2. Comisiones de campo para el seguimiento a las denuncias presentadas por el Parque ante el Ministerio Publico en los casos de depredación de Patrimonio Cultural y Natural.
3. Seguimiento a la gestión de madera presentada a la Sociedad Civil Árbol Verde.
4. Gestión de insumos para el proyecto Atlas Arqueológico.
5. Asesoría para la elaboración de las especificaciones y cuantificación de los materiales forestales no maderables y maderables que se enviaran al CONAP para obtener los permisos especiales de aprovechamiento para la ejecución de los trabajos con estos materiales en el segundo semestre del año.
6. Representar a la Administración del Parque Nacional Tikal y la Unidad Técnica en reuniones relacionadas con el manejo e investigación del Patrimonio Cultural y Natural.
7. Representar al Asesor Técnico en las funciones de la Coordinación Técnica mientras permanezca en comisiones nombradas por la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural y el Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural y dar seguimiento a las actividades y proyectos que se están realizando en el Parque Nacional Tikal.

Resultados Obtenidos:

1. Se ejecutaron las gestiones necesarias para que estos investigadores visitaran los sitios periféricos de Tikal que fueron propuestos en la calendarización en los cuales se programó visitar El Encanto, Corozal, Navajuelal, Uolantun, y Chikin Tikal dentro del perímetro de Tikal.
2. Se designó al personal que acompañó a los agentes del Ente investigador y se realizaron los informes correspondientes.
3. Se realizó la cuantificación con las especificaciones y el diseño de la infraestructura y se remitió la solicitud a la Junta de Administración de la Sociedad Civil Árbol Verde.
4. De manera conjunta con la Administración se realizaron las gestiones necesarias para proveer de los insumos tales como: Agua Pura y Diesel al Proyecto Atlas Arqueológico durante su plan de trabajo.
5. Organización de una reunión con los jefes de unidades para recibir todos los requerimientos de madera, guano y madera rolliza para consolidar la solicitud de permiso especial al CONAP por intermedio de la Unidad Técnica de Dasonomía. Este material es el que servirá para ejecutar las actividades de reparación y construcción de infraestructura administrativa y de servicios turísticos en el segundo semestre del 2014.
6. Se participó en las reuniones para las cuales fui nombrado por la Coordinación de la Unidad Técnica y la Administración del Parque Nacional para dar seguimiento a: Puesto de Control de la Perra, Gestión de permisos especiales del CONAP, Proyecto de la Universidad de Kanazawa, Sociedad Civil Árbol Verde y Sociedad Civil OMYC.
7. Atendí los asuntos inherentes a la Coordinación Técnica en ausencia del Asesor quien fue nombrado en una comisión especial para realizar trabajos en el Museo Mundo Maya en Tayazal. Esto consistió en recibir y contestar providencias, oficios, atender visitas y emitir opiniones solicitadas por la Administración del Parque, la Dirección General del Patrimonio y el Viceministerio de Patrimonio Cultural.


Aquiles Estuardo Hernández Córdova.

Vo. Bo.


Marco Lito Castellanos Pinelo
SUB-ADMINISTRADOR
Parque Nacional Tikal
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural